

## **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL PERÍODO 2023/2025 DE LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.**

---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y al objeto de determinar el grado de aplicación, efectos y repercusiones presupuestarias y financieras del **Plan Estratégico de subvenciones para el período 2023/2025 de la Presidencia del Principado de Asturias**, se elabora el presente informe, partiendo de los antecedentes de hecho que se detallan a continuación y de acuerdo con los indicadores de seguimiento recogidos en el referido plan.

### **ANTECEDENTES**

Por Resolución de 27 de marzo de 2023 de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones para el período 2023-2025 de la Presidencia del Principado de Asturias. Dicho Plan contiene las líneas de subvención tramitadas, por una parte, a instancia de la Oficina de Comunicación del Gobierno y por otra, por la Dirección General de Igualdad, incluyendo, en este último caso, subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, subvenciones nominativas y subvenciones directas.

Tras la reestructuración de las Consejerías que integran la Administración de la Comunidad Autónoma, operada por el Decreto 22/2023, de 31 de julio, del Presidente del Principado de Asturias, mediante Resolución de 22 de marzo de 2024, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo (BOPA nº 63, de 1 de abril de 2025) se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de dicha Consejería para el período 2024-2026, en el que se incluyen, entre otras, las líneas de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Igualdad.

Asimismo, por Resolución de 7 de abril de 2025, de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo (BOPA nº 79, de 25 de abril de 2025) se aprobó la primera modificación parcial del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2023-2025 de la Presidencia del Principado de Asturias, incluyendo una nueva línea de subvenciones dentro del apartado de la Oficina de Comunicación del Gobierno y suprimiendo las referencias a la Dirección General de Igualdad y al Instituto Asturiano de la Mujer.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se va a proceder al análisis del cumplimiento del Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2023-2025 de la Presidencia del Principado de Asturias, utilizando los parámetros incluidos en el mismo y examinando, de forma separada, las subvenciones tramitadas a instancia de la Oficina de Comunicación del Gobierno y las tramitadas durante el ejercicio 2023 por la Dirección General de Igualdad.

### **SEGUIMIENTO DE INDICADORES**

De acuerdo con los indicadores de seguimiento fijados en los planes para cada una de las líneas de subvención y según se desprende de los informes emitidos por los órganos gestores de las diferentes líneas de subvenciones, el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el mismo durante el transcurso de su ejecución en los ejercicios 2023/2025 ofrece los siguientes resultados:

OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

Programa presupuestario: 112F. Información y comunicación.

**Objetivos estratégicos:** el objetivo estratégico a conseguir es el de contribuir a la difusión de buenas prácticas en la comunicación, a la lucha contra la desinformación y el mal uso de las redes sociales, además de incorporar la perspectiva de género en la información, redundando todo ello en una mejora de la comunicación de la Administración del Principado de Asturias con la ciudadanía, a la que, por otro lado, se le proporcionarán herramientas de trabajo y consulta en el ámbito de la comunicación.

Líneas de subvención:

1. Subvención nominativa a la Asociación de la Prensa de Oviedo (APO) para la realización de acciones formativas, guías y estudios relacionados con el sector profesional de la comunicación.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total	Fechas de resolución de concesión
01.01.112F.489.124	30.000 euros cada año	3/04/2023; 20/08/2024; 12/06/2025

b) Finalidad: subvención destinada a la realización de acciones formativas, guías y estudios relacionados con el sector profesional de la comunicación.

c) Indicadores: número de actuaciones o proyectos subvencionados y número de participantes o personas beneficiarias de las actuaciones y/o proyectos.

AÑO 2023:

Acciones de formación y jornadas	Participantes
Taller sobre vídeo móvil: formación en materia de realización y edición de vídeo con el móvil, especialmente pensado para RRSS y medios digitales. Realizado el 18/11/2023	13 personas
Jornada <i>Periodismo y guerra</i> : conferencia impartida por la periodista Mónica García Prieto, en la que se debatió sobre los límites éticos de la información en contextos bélicos. Celebradas en el marco del Día de la Libertad de Prensa, en el mes de mayo.	50 personas
Talleres sobre medios de comunicación y RRSS en Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, impartidos durante el primer cuatrimestre. Entre los objetivos destaca el de ayudar al alumnado a distinguir entre información contrastada y noticias falsas y orientarles en la búsqueda de fuentes fiables, resaltando el valor del periodismo y fomentando el espíritu crítico en el uso de las nuevas tecnologías.	1.300 personas
Actividades relacionadas con guías, estudios e informes	
Ampliación y actualización de la Agenda de la Comunicación para la publicación de la edición 2024 en formato pdf en el portal web de la Administración del Principado de Asturias.	
Desarrollo del Campus Virtual: una plataforma formativa online destinada a recopilar y poner a disposición del alumnado los contenidos de los talleres de comunicación para escolares, así como el material de los talleres formativos para profesionales ( <a href="https://campusvirtualperiodistasdeasturias.com">https://campusvirtualperiodistasdeasturias.com</a> ).	

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

### Evaluación subvención 2023:

- Grado de cumplimiento: la subvención se ejecutó en un 97,22% del importe concedido, habiendo reintegrado voluntariamente la APO la cantidad percibida y no ejecutada que ascendió a 833,13 euros.
- Incidencias: no pudieron celebrarse dos de las acciones previstas por causas ajenas a sus organizadores: la jornada formativa sobre la información judicial en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y el encuentro de asociaciones de periodistas especializados. El importe destinado previamente a estas acciones se dedicó a la celebración de los talleres de comunicación en centros educativos ya que su demanda superó las expectativas iniciales.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### AÑO 2024:

Acciones de formación y jornadas	Participantes
Jornada sobre el 75 aniversario de la Hoja del Lunes de Oviedo, celebrada en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo el 3/12/2024 y que contó con la participación del presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.	60 personas
Talleres escolares de comunicación, dirigidos al alumnado de Secundaria y Bachillerato, con el objetivo de favorecer el análisis de la actualidad desde un punto de vista crítico y objetivo.	1.300 personas
Taller de podcasting y periodismo, dirigido a periodistas asociados. Se impartió el 30/11/2024.	15 personas
Actividades relacionadas con guías, estudios e informes	
Ampliación y actualización de la Agenda de la Comunicación.	
Desarrollo y grabación del podcast Maestros del Periodismo, con las voces de periodistas que recuerden los hechos que han ido construyendo la historia de Asturias. Se han grabado 8 episodios, documentos sonoros que repasan la evolución del periodismo, episodios trascendentes de la historia de Asturias y su difusión a través de los medios de comunicación que sirven de elemento de formación para los jóvenes profesionales.	

### Evaluación subvención 2024:

- Grado de cumplimiento: la subvención se ejecutó en un 87,82% del importe concedido, habiendo reintegrado voluntariamente la APO la cantidad percibida y no ejecutada que ascendió a 3.653,55 euros.
- Incidencias: ninguna reseñable.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### AÑO 2025:

Acciones de formación y jornadas	Participantes
Talleres escolares de comunicación, dirigidos al alumnado de Secundaria y Bachillerato, con el objetivo de favorecer el análisis de la actualidad desde un punto de vista crítico y objetivo.	1.300 personas
Taller avanzado de podcast y videopodcast, dirigido a periodistas asociados y celebrado el 13/12/2025.	12 personas
Taller formación CANVA, dirigido a periodistas de la asociados, con el objetivo de aumentar conocimientos en diseño gráfico, tanto para la creación de contenidos en RRSS como para la presentación de informaciones en medios impresos y digitales. Se impartió el 8/11/2025.	25 personas
Taller formación herramientas de Inteligencia Artificial, dirigido a periodistas asociados, con el objetivo de profundizar en el uso responsable de la IA. Se impartió el 28/11/2025.	18 personas

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Actividades relacionadas con guías, estudios e informes
<b>Ampliación y actualización de la Agenda de la Comunicación.</b>
Desarrollo y grabación del podcast Maestros del Periodismo, con las voces de periodistas que recuerden los hechos que han ido construyendo la historia de Asturias. Se han grabado 7 episodios, documentos sonoros que repasan la evolución del periodismo, episodios trascendentes de la historia de Asturias y su difusión a través de los medios de comunicación que sirven de elemento de formación para los jóvenes profesionales.

### Evaluación subvención 2025:

- Grado de cumplimiento: la subvención se ejecutó en un 82,66% del importe concedido, habiendo reintegrado voluntariamente la APO la cantidad percibida y no ejecutada que ascendió a 5.202,16 euros.
- Incidencias: ninguna reseñable.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

## **2. Subvención directa a Editorial Prensa Asturiana S.A.U. para la organización y celebración del Foro del Noroeste.**

### a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total	Fechas de resolución de concesión
01.01.112F.479.014	60.500 euros en el año 2025	7/05/2025

b) Finalidad: organización y celebración del Foro del Noroeste, espacio de análisis, diálogo y cooperación interterritorial entre las comunidades autónomas de Asturias, Galicia y Castilla y León, que busca favorecer el intercambio de ideas y el diseño de estrategias conjuntas para el desarrollo económico, empresarial y social de los citados territorios.

c) Indicadores: actividades realizadas que han sido las siguientes:

#### i. Organización y presentación del Foro del Noroeste

- a. Celebración de un acto institucional de lanzamiento del Foro, que tendrá lugar el 13 de mayo de 2025 en Santiago de Compostela, con la participación de representantes institucionales y agentes económicos y sociales de las tres comunidades implicadas.
- b. Elaboración y difusión de una cobertura informativa previa y posterior al acto, incluyendo crónica, reportajes y piezas de análisis sobre los principales temas tratados.
- c. Grabación de vídeo resumen del evento, para su posterior difusión en plataformas digitales.

#### ii. Publicación de contenidos editoriales

- a. Desarrollo y publicación de contenidos temáticos (reportajes, tribunas, análisis, infografías...) sobre los retos y oportunidades compartidos por el Noroeste: despoblación, transición energética, Corredor Atlántico, financiación autonómica, etc.
- b. Publicación coordinada en ediciones impresas y digitales de, como mínimo, las cabeceras del grupo Prensa Ibérica de Galicia y Castilla León: Faro de Vigo, El Correo Gallego, La Opinión de A Coruña y La Opinión de Zamora.
- c. Como parte de esta actuación, se podrán subcontratar contenidos tipo *branded content* para su publicación en otras cabeceras del grupo Prensa Ibérica.

#### iii. Entrevistas institucionales

- a. Realización y publicación en La Nueva España y otras cabeceras del grupo de entrevistas a representantes del Gobierno del Principado de Asturias, con el objetivo de poner en

valor la posición institucional del Principado en las materias abordadas en el Foro: financiación autonómica, política industrial, cohesión territorial, infraestructuras ferroviarias, etc.

- b. Las entrevistas se difundirán en formato texto y/o audiovisual, tanto en medios impresos como digitales, y podrán incluir extractos para redes sociales.

iv. Difusión digital y en redes sociales

- a. Promoción específica del Foro y sus conclusiones en los canales digitales del grupo Prensa Ibérica.
- b. Integración de los contenidos en los portales informativos de las cabeceras implicadas, sin menoscabo de otras cabeceras del grupo, con espacio destacado en las *homes* durante el periodo de ejecución del convenio.

d) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: la subvención se ejecutó en el 100% del importe concedido. El Foro ha resultado ser un espacio de diálogo y consenso entre el sector público, privado y la sociedad civil, una plataforma en la que se han presentado conclusiones editoriales que ha movilizadado recursos hacia el desarrollo del corredor del noroeste.
- Incidencias: ninguna reseñable.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD – INSTITUTO ASTURIANO DE LA MUJER

**Programa presupuestario:** 323B. Igualdad entre mujeres y hombres.

**Objetivos estratégicos:**

- a) Promocionar la igualdad de género y desarrollar medidas de sensibilización entre la ciudadanía.
- b) Impulsar y promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos y la eliminación de cualquier forma de discriminación entre hombres y mujeres.
- c) Promover la ejecución de proyectos que incidan en una educación no sexista en los distintos niveles educativos.
- d) Prevenir, atender y proteger a las víctimas de violencia de género y machista del Principado de Asturias así como informar y asesorar sobre los recursos existentes.
- e) Luchar contra la trata con fines de explotación sexual y atender a mujeres víctimas de violencia sexual.
- f) Trabajar la igualdad en la educación superior y universitaria.
- g) Apoyo a la conciliación de las familias asturianas.

**Líneas de subvención:**

*Apartado a) Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.*

**Línea de subvención 1: Subvenciones a asociaciones de mujeres y otras entidades para la realización de programas relacionados con la consecución del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:**

**Línea 1.1.-** Convocatoria pública de subvenciones a asociaciones de mujeres para el apoyo al movimiento asociativo en el desarrollo de programas y actividades dirigidas a potenciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

a) Identificación:

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Aplicación presupuestaria	Importe total de la convocatoria	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.042	80.000 €	10 de noviembre de 2023

b) Indicadores:

Número de entidades solicitantes:	31
Número de entidades beneficiarias:	28
Número de actuaciones o proyectos solicitados:	31
Número de actuaciones o proyectos subvencionados:	28
Distribución geográfica de las subvenciones por domicilio social de la entidad:	Avilés: 2 Bimenes: 1 Cangas de Narcea: 4 Carreño: 1 Colunga: 1 Corvera: 1 Gijón: 4 Gozón: 2 Illas: 1 Langreo: 1 Oviedo: 4 Sariego: 1 Siero: 3
Distribución geográfica de las subvenciones por actividad o proyecto:	Avilés: 3 Bimenes: 1 Cangas de Narcea: 4 Cangas de Onís: 1 Carreño: 2 Caso: 1 Castrillón: 1 Colunga: 1 Corvera: 1 Gijón: 7 Gozón: 2 Illas: 2 Langreo: 2 Las Regueras: 1 Lena: 1 Llanera: 1 Llanes: 1 Mieres: 1 Morcín: 1 Oviedo: 5 Riosa: 1 SMRA: 1 Sariego: 1 Siero: 4 Villaviciosa: 1

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Número participantes últimas de las actuaciones:	139 personas.
Número beneficiarias últimas de las actuaciones:	3.486 personas en modo presencial a las que hay que añadir las consultas telefónicas y las visitas a páginas web, Facebook, canales de YouTube, WhatsApp...

c) Evaluación: 97 % sobre el presupuesto.

- Grado de cumplimiento: 91,55% (73.240 €).  
Renuncias:
  - Asociación de Mujeres de Teverga: 2.340,00€
  - Asociación de Mujeres Mujeres Esqueicidas: 5.220,00€
- Incidencias: Ninguna
- Propuestas de mejora: Publicar la resolución de concesión cuanto antes

**Línea 1.2. y Línea 1.3-** Convocatoria pública de subvenciones a asociaciones de mujeres y otras entidades para la realización de programas de formación internos de las organizaciones y de atención directa a mujeres de colectivos vulnerables relacionados con la consecución del principio de igualdad entre mujeres y hombres para el ejercicio 2023.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total de la convocatoria	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.042	413.520 €, distribuidos: 123.520 €, Línea 2 290.000 €, Línea 3	29 de noviembre de 2023

b) Indicadores:

Número de entidades solicitantes:	39 (4 entidades presentaron proyectos en L2 y L3)
Número de entidades beneficiarias:	25 (2 entidades obtuvieron subvención en L2 y L3)
Número de actuaciones o proyectos solicitados:	43
Número de actuaciones o proyectos subvencionados:	27
Distribución geográfica de las subvenciones por domicilio social de la entidad:	Avilés: 4 Bimenes: 1 Carreño: 1 Gijón: 11 Oviedo: 8 Villaviciosa: 1

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Distribución geográfica de las subvenciones por actividad o proyecto:	Aller: 1 Avilés: 7 Bimenes: 1 Carreño: 1 Castrillón: 1 Colunga: 2 Corvera: 1 Gijón: 16 Gozón: 1 Langreo: 2 Llanera: 1
Número participantes últimas de las actuaciones:	289 personas.
Número beneficiarias últimas de las actuaciones:	4.303 personas en modo presencial a las que hay que añadir las consultas telefónicas y las visitas a páginas web, Facebook, canales de YouTube, WhatsApp

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 92.43%  
(382.204,88€) Renuncias:
  - Fundación Mujeres: 16.500,00€
  - Fundación Mujeres: 5.400,00€
  - UGT: 8.400€Devuelven la parte no gastada:
  - Comisiones Obreras de Asturias: 1.015,12€
- Incidencias: Ninguna.
- Propuestas de mejora: Publicar la resolución de concesión cuanto antes.

### Línea de subvención 2: Premio "Amparo Pedregal".

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total de la convocatoria	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.261	5.000 €	30 de noviembre de 2023

b) Indicadores:

Número de trabajos presentados por obras literarias de ficción en modalidad de narrativa, poesía y teatro:	6 obras de teatro
Número de trabajos presentados por premio de investigación:	1
Número de trabajos premiados:	0

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 0 % no se concedieron los premios.
- Incidencias: El premio se declara desierto por Resolución de la Consejería de PRDIT

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

de fecha 30 de noviembre de 2023.

- Propuestas de mejora: mantener el plazo amplio para presentar solicitudes y dar mayor difusión al Premio.

### Línea de subvención 3: A mujeres y menores víctimas de la violencia de género.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total de la convocatoria	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.248	1.026.000 €	29 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

#### Línea 3.1: Hijas e hijos de víctimas mortales por violencia de género

Nº solicitantes	4
Municipios de residencia de las solicitantes	Avilés y Gijón
Número de menores	4

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100 %
- Incidencias: no se agota la disponibilidad presupuestaria, que se incorpora a la línea 3.2.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

#### Línea 3.2: Mujeres víctimas de violencia de género

Número de mujeres solicitantes	570
Municipios de residencia de las solicitantes	Allande, Aller, Avilés, Bimenes, Boal, Cangas de Onís, Cangas del Narcea, Carreño, Caso, Castrillón, Castropol, Colunga, Corvera, Degaña, Gijón, Gozón, Grado, Illas, Langreo, Las Regueras, Laviana, Lena, Llanera, Llanes, Mieres, Morcín, Muros del Nalón, Nava, Navia, Noreña, Oviedo, Parres, Piloña, Pravia, Ribadesella, Salas, San Martín del Rey Aurelio, Sariego, Siero, Soto del Barco, Tapia de Casariego, Teverga, Tineo, Valdés, Vegadeo, Villaviciosa
Número de menores	605
Número de hijas/hijos en periodo de formación	605

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100 %
- Incidencias: sólo se conceden 338 subvenciones, falta disponibilidad presupuestaria para 232.
- Propuestas de mejora: Se propone incrementar la dotación presupuestaria en el próximo ejercicio.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

### Línea de subvención 4: Plan Corresponsabilidad. Bonos de conciliación.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total de la convocatoria	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.269	581.952 €	Resolución de 24 de julio de 2024, complementada por Resolución de 30 de diciembre de 2024

b) Indicadores:

Número de familias solicitantes	1.576
Número de menores a cargo	Total menores 2.231, media por familia 1,44 menores
Renta media de las familias solicitantes	25.270,42€
Importe medio solicitado	442€
Municipios de residencia	Aller, Avilés, Belmonte De Miranda, Bimenes, Cabrales, Cangas De Onís, Cangas Del Narcea, Carreño, Castrillón, Castropol, Corvera De Asturias, Cudillero, El Franco, Gijón, Gozón, Grado, Illas, Langreo, Laviana, Lena, Llanera, Llanes, Mieres, Morcín, Muros De Nalón, Nava, Navia, Noreña, Oviedo, Parres, Piloña, Pravia, Ribadedeva, Ribadesella, Ribera De Arriba, San Martín Del Rey Aurelio, Santo Adriano, Sariego, Siero, Teverga, Vegadeo, Villaviciosa, Villayón.

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 75,40% (438.820,39€)
- Incidencias: Visto el plazo de apertura de la convocatoria, en diciembre de 2023, imposible resolver en el ejercicio presupuestario.
- Propuestas de mejora: volcado automático de datos del registro, formulario electrónico obligatorio, simplificación de datos de acreedores con certificado de titularidad de cuenta bancaria.

### *Apartado b) Subvenciones nominativas.*

### Línea de subvención 1: A la Universidad de Oviedo. Actuaciones con perspectiva de género.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.454.016	15.000 €	5 de junio de 2023

b) Indicadores:

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Número de alumnos/as matriculados en el Máster Universitario en Género y Diversidad, en el Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA) y en el Programa de Doctorado en Género y Diversidad.	Máster Universitario en Género y Diversidad: 25 Máster Universitario Erasmus Mundus en Estudios de las Mujeres y de Género (GEMMA): 15 Programa de Doctorado en Género y Diversidad: 53 estudiantes
Número de publicaciones y de actividades realizadas	Convocatoria de becas: 4 concedidas de 1.000 € cada una. 1 jornada de bienvenida. XIII jornada de investigación doctoral "Research matters". 2 publicaciones. 18 actividades complementarias (clases magistrales, seminarios, conferencias, Escuela EUERTE)

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%
- Incidencias: no hay incidencias significativas.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 2: A la Universidad de Oviedo para la creación y puesta en funcionamiento de la Cátedra de Feminismo del Instituto Asturiano de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.454.016	0 €	-

b) Indicadores:

Número de estudios y acciones de transferencia feminista realizadas.	-
----------------------------------------------------------------------	---

c) Evaluación:

- Grado de Cumplimiento: 0 %
- Incidencias: Pendiente de suscripción convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la puesta en marcha de la cátedra de feminismo.
- Propuestas de mejora: suscripción de convenio.

### Línea 3: Al Ayuntamiento de Avilés. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
---------------------------	-------------------------------	----------------------------------

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

01.02.323B.464.075	39.341 €	18 de julio de 2023
--------------------	----------	---------------------

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	1.114 – 667 VG
Número de consultas atendidas:	1.114
Número de órdenes de protección en seguimiento:	160

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 4: Al Ayuntamiento de Gijón. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.076	78.682 €	27 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	1.203 – 796 VG
Número de consultas atendidas:	1.623
Número de órdenes de protección en seguimiento:	532

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 5: Al Ayuntamiento de Langreo. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.077	78.682 €	28 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	427 – 271 VG
Número de consultas atendidas:	802
Número de órdenes de protección en seguimiento:	46

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 6: Al Ayuntamiento de Valdés. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.078	78.682 €	28 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	243 – 55 VG
Número de consultas atendidas:	243
Número de órdenes de protección en seguimiento:	46

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 7: Al Ayuntamiento de Siero. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.079	39.341 €	28 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género_	265 – 145 VG
Número de consultas atendidas:	970
Número de órdenes de protección en seguimiento:	53

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 8: Al Ayuntamiento de Oviedo. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.080	78.682 €	27 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	966 – 522 VG
Número de consultas atendidas:	1.233
Número de órdenes de protección en seguimiento:	355

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 9: Al Ayuntamiento de Mieres. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.081	39.341 €	27 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	784 – 513 VG
Número de consultas atendidas:	784
Número de órdenes de protección en seguimiento:	76

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 10: Al Ayuntamiento de Laviana. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.082	39.341 €	27 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	214 – 121 VG
Número de consultas atendidas:	473
Número de órdenes de protección en seguimiento:	60

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 11: Al Ayuntamiento de Cangas del Narcea. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.083	78.682 €	22 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	141 – 81 VG
Número de consultas atendidas:	638
Número de órdenes de protección en seguimiento:	32

c) Evaluación:

- Grado de Cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 12: Al Ayuntamiento de Aller. Centro Asesor de la Mujer.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.084	78.682 €	26 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	328 – 218 VG
Número de consultas atendidas:	808
Número de órdenes de protección en seguimiento:	46

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

### Línea 13: A la Mancomunidad de la Sidra. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.085	78.682 €	22 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	114 – 62 VG
Número de consultas atendidas:	618
Número de órdenes de protección en seguimiento:	31

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 14: Al Ayuntamiento de Llanera. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.087	78.682 €	26 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	354 – 163 VG
Número de consultas atendidas:	1.620
Número de órdenes de protección en seguimiento:	25

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 15: A la Mancomunidad de las Cinco Villas. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.088	39.341 €	22 de junio de 2023

b) Indicadores:

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	361 – 153 VG
Número de consultas atendidas:	553
Número de órdenes de protección en seguimiento:	28

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 16: Al Ayuntamiento de Vegadeo. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.089	78.682 €	22 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	189 – 71 VG
Número de consultas atendidas:	435
Número de órdenes de protección en seguimiento:	19

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 17: Al Ayuntamiento de Llanes. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.091	78.682 €	27 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	165 – 72 VG
Número de consultas atendidas:	1.395
Número de órdenes de protección en seguimiento:	58

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

### Línea 18: Al Ayuntamiento de Teverga. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.094	39.341 €	28 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	140 – 94 VG
Número de consultas atendidas:	804
Número de órdenes de protección en seguimiento:	29

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 19: Al Ayuntamiento de Piloña. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.099	78.682 €	22 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	227 – 109 VG
Número de consultas atendidas:	738
Número de órdenes de protección en seguimiento:	56

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 20: Al Ayuntamiento de Corvera. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.105	78.682 €	27 de diciembre de 2023

b) Indicadores:

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	217 - 94 VG
Número de consultas atendidas:	217
Número de órdenes de protección en seguimiento:	31

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 21: Al Ayuntamiento de Castrillón. Centro Asesor de la Mujer.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.106	0€	-

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas, diferenciando los casos de violencia de género	-
Número de consultas atendidas:	-
Número de órdenes de protección en seguimiento:	-

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 0% (presupuesto previsto 29.505 €)
- Incidencias: No se ha ejecutado la línea de subvención.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 22: A Cruz Roja. Red de Casas de Acogida.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.122	1.102.143 €	30 de agosto de 2023

b) Indicadores:

Número de demandas atendidas en el teléfono de atención a ingresos y emergencias:	545
Número de mujeres y menores atendidos en los recursos de acogida:	230 mujeres 186 menores 35 personas en pisos tutelados (17 mujeres y 18 hijos)
Índice de ocupación anual de los recursos de acogida:	94,26%

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 23: A UGT. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.182	43.500 €	24 de mayo de 2023

b) Indicadores:

Número de empresas visitadas:	170
Número de planes de igualdad elaborados	<ul style="list-style-type: none"><li>- 49% en fase de promoción de la negociación esperando constituir comisiones negociadoras.</li><li>- 75% disponen o están actualizando datos del registro retributivo.</li><li>- 51% comenzado o incluso finalizada la auditoria retributiva.</li><li>- Solamente el 20% no contaban con medidas o protocolo de prevención de acoso.</li></ul>

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

Las/os Agentes Delegada/os de Igualdad (ADI) desarrollan siempre sus funciones y competencias en equipos de composición mixta empresarial-sindical, estando formado cada equipo por una persona de FADE y otra de las organizaciones sindicales más representativas, CCOO y UGT. En 2023 se han constituido dos equipos, por ello los datos que se muestran son globales.

**Línea 24: A FADE. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.183	87.000 €	24 de mayo de 2023

b) Indicadores:

Número de empresas visitadas:	170
-------------------------------	-----

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Número de planes de igualdad elaborados	<ul style="list-style-type: none"><li>- 49% en fase de promoción de la negociación esperando constituir comisiones negociadoras.</li><li>- 75% disponen o están actualizando datos del registro retributivo.</li><li>- 51% comenzado o incluso finalizada la auditoria retributiva.</li><li>- Solamente el 20% no contaban con medidas o protocolo de prevención de acoso.</li></ul>
-----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

Las/os Agentes Delegada/os de Igualdad (ADI) desarrollan siempre sus funciones y competencias en equipos de composición mixta empresarial-sindical, estando formado cada equipo por una persona de FADE y otra de las organizaciones sindicales más representativas, CCOO y UGT. En 2023 se han constituido dos equipos, por ello los datos que se muestran son globales.

### Línea 25: A CC.OO. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.198	43.500 €	24 de mayo de 2023

b) Indicadores:

Número de empresas visitadas:	170
Número de planes de igualdad elaborados	<ul style="list-style-type: none"><li>- 49% en fase de promoción de la negociación esperando constituir comisiones negociadoras.</li><li>- 75% disponen o están actualizando datos del registro retributivo.</li><li>- 51% comenzado o incluso finalizada la auditoria retributiva.</li><li>- Solamente el 20% no contaban con medidas o protocolo de prevención de acoso.</li></ul>

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 66,54%.  
Reintegro voluntario de la cantidad no gastada: 14.554,21€.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Las/os Agentes Delegada/os de Igualdad (ADI) desarrollan siempre sus funciones y competencias en equipos de composición mixta empresarial-sindical, estando formado cada equipo por una persona de FADE y otra de las organizaciones sindicales más representativas, CCOO y UGT. En 2023 se han constituido dos equipos, por ello los datos que se muestran son globales.

### Línea 26: Al Colegio de Arquitectos. Pacto Estado violencia género.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.244	0€	-

b) Indicadores:

Mantenimiento de la web del Observatorio de urbanismo con perspectiva de género:	-
Número de consultas de la web del Observatorio de urbanismo con perspectiva de género:	-
Número de consultas o denuncias recibidas en el Observatorio de urbanismo con perspectiva de género:	-

c) Evaluación:

- Grado de Cumplimiento: 0 % (cantidad presupuestada 20.000 €)
- Incidencias: la entidad renuncia a la subvención, que se acepta por Resolución de 18 de diciembre de 2023.
- Propuestas de mejora: supresión de la subvención porque la beneficiaria no va seguir desarrollando la actividad subvencionada.

### Línea 27: A Fundación Amaranta. Víctimas de trata y prostitución.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.268	100.000 €	14 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de personas beneficiarias del Proyecto (mujeres solas y porunidad familiar):	7 (4 mujeres y 3 menores) 3 mujeres solas, 1 embarazada 1 unidad familiar (mujer con 3hijos)
Número de mujeres por nacionalidad:	Nigeria 1 Marruecos 1 Guinea Ecuatorial 1 Colombia 1
Número de mujeres por edad:	18 a 25 1 25 a 45 2 Mayores 45 1

c) Evaluación:

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 28: Al Festival Internacional de Videoclips de Oviedo.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.285	5.000 €	14 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de asistentes a los diversos eventos del Festival:	Actividades subvencionadas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Entrega del Premio “Mujer y democracia”. Alumnado IES Aramo de Oviedo.</li><li>- Charla cineasta Sara González Armada. Asiste el alumnado del CISLAN de Langreo.</li></ul>
Número de participantes en las secciones oficiales de concurso, desagregado por sexo:	Muestra nacional; 1 mujer, 5 hombres Sección Oficial: 3 mujeres, 9 hombres FIVO Doc: 4 mujeres Charlas: 2 mujeres

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### Línea 29: Al Colegio de la Abogacía de Gijón para un servicio de defensa jurídica a mujeres atendidas en el centro de crisis para víctimas de agresiones sexuales y que decidan iniciar acciones judiciales.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.306	30.000 €	23 de mayo de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas.	19
Número de actuaciones realizadas por profesional y tipo de procedimiento.	14 profesionales desarrollaron 19 actuaciones: 17 diligencias previas, 1 sumario y 1 procedimiento abreviado

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 30: Al Colegio de Abogados de Oviedo para un servicio de defensa jurídica a mujeres atendidas en el centro de crisis para víctimas de agresiones sexuales y que decidan iniciar acciones judiciales.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.307	75.000 €	14 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas.	69
Número de actuaciones realizadas por profesional y tipo de procedimiento.	34 profesionales desarrollaron 75 actuaciones: 54 diligencias previas, 4 sumarios, 4 juicios rápidos, 1 comparecencia medidas cautelares, 7 recursos de apelación, 3 recursos de reforma y 2 asuntos de menores.

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 31: Al Colegio de Procuradores de Gijón para un servicio de representación procesal a mujeres atendidas en el centro de crisis para víctimas de agresiones sexuales y decidan iniciar acciones judiciales.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.308	5.500 €	19 de mayo de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas.	17
Número de actuaciones realizadas por profesional y tipo de procedimiento.	12 profesionales desarrollaron 17 actuaciones, todas ellas diligencias previas

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 32: Al Colegio de Procuradores de Oviedo para un servicio de representación procesal a mujeres atendidas en el centro de crisis para víctimas de agresiones sexuales y decidan iniciar acciones judiciales.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.309	12.000 €	23 de mayo de 2023

b) Indicadores:

Número de mujeres atendidas.	42
Número de actuaciones realizadas por profesional y tipo de procedimiento.	11 profesionales desarrollaron 38 actuaciones: 23 diligencias previas, 1 procedimiento sumario, 11 recursos apelación, 1 recurso de reforma, 1 recurso de casación y un expediente de reforma

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 59,58%.  
- Devolución de parte no gastada: 4.850€.
- Incidencias: no existen incidencias significativas
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

**Línea 33: Acción en Red Asturias. Muestra de Cine Social y Derechos Humanos (MUSOC).**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayuda concedida	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.310	15.000 €	5 de junio de 2023

b) Indicadores:

Número de personas asistentes a las proyecciones.	La edición XI de MUSOC se desarrolló en el mes de enero en diez concejos asturianos (Oviedo, Gijón, Avilés, Cangas de Onís, Langreo, Siero, El Franco, Castrillón, Villaviciosa y Llanes). A las proyecciones asisten un total de 4.783 personas, destacando la asistencia de público mayoritariamente femenino, con un promedio de 126 personas en cada una de ellas. MUSOC Educa: participan un total de 130 centros educativos, un profesorado de 887 y un alumnado de 7.400.
---------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100%.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

- Incidencias: no existen incidencias significativas.
- Propuestas de mejora: no se contemplan.

### *Apartado c): Subvenciones en régimen de concesión directa.*

#### **Línea de subvención 1: Subvenciones a los concejos asturianos para el desarrollo del Plan Corresponsables.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayudas concedidas	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.464.004	3.820.000 €	5 de septiembre de 2023

b) Indicadores:

Número de concejos beneficiarios de la subvención	77
Número de menores de 0-16 años que se beneficien de los proyectos	65.729
Número de empresas y personas autónomas contratadas	110

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 100 %
- Incidencias: Yernes y Tameza es el único concejo que no participa en el programa Corresponsables por tener solo 6 menores de 16 años censados.
- Propuestas de mejora: mejorar la información facilitada por los concejos.

#### **Línea de subvención 2: Subvenciones a empresas para el desarrollo del Plan Corresponsables.**

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayudas concedidas	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.474.009	0 €	-

b) Indicadores:

Número de empresas beneficiarias de la subvención.	-
Número de proyectos puestos en marcha.	-
Número de personas beneficiarias de los diversos proyectos.	-
Número de contrataciones realizadas en el sector de cuidados para la puesta en marcha de las acciones.	-

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 0 %
- Incidencias: No se realizó convocatoria por falta de financiación.
- Propuestas de mejora: incorporación de créditos.

# GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

### Línea de subvención 3: Subvenciones a entidades sociales sin ánimo de lucro para el desarrollo del Plan Corresponsables.

a) Identificación:

Aplicación presupuestaria	Importe total ayudas concedidas	Fecha de resolución de concesión
01.02.323B.484.275	0 €	-

b) Indicadores:

Número de entidades sociales sin ánimo de lucro beneficiarias de la subvención.	-
Número de proyectos puestos en marcha.	-
Número de personas beneficiarias de los diversos proyectos.	-
Número de contrataciones realizadas en el sector de cuidados para la puesta en marcha de las acciones.	-

c) Evaluación:

- Grado de cumplimiento: 0 %
- Incidencias: No se realizó convocatoria por falta de financiación.
- Propuestas de mejora: incorporación de créditos.

Oviedo, a la fecha de la firma digital  
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Andrea Suárez Rodríguez